



Promoción – Navegando

1. Participan de la promoción los clientes de Tarjetas de Crédito emitidas de Banco Basa que realicen pagos en el local de Navegando según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios:

Cuotas sin intereses
Hasta 12

- ✓ Promoción valida todos los días durante el periodo de la promoción hasta el 30 de junio de 2025.
 - ✓ Para las cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas en el momento del pago.
 - ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
 - ✓ No acumulable con otras promociones.
 - ✓ Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de Crédito del Banco Basa, excepto las empresariales, las Gourmet Cards y las pre pagas.
4. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
6. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.
7. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del Servicio de Atención al Cliente 618- 7070 de lunes a sábados de 07:00 a 21:00 hs.